



# Contrato de Servicios

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que celebran por una parte Caminos de Gracia - Grace Gateways Llc (EIN 81-2692513), domiciliado en Cavalry Ct. Ridgefield, CT 06877. USA y por otra parte el señor(a):

Identificado con el pasaporte número:

y con domicilio en:

a quien en lo sucesivo se le denominará “el cliente”, al tenor de las siguientes:

## DECLARACIONES:

### I.- Manifiesta CAMINOS DE GRACIA/GRACE GATEWAYS Llc

Que cuenta con los proveedores necesarios para brindar los servicios contratados, así como la experiencia necesaria para prestar los servicios consistentes en: 1).- Reserva de pasaje Aéreo, 2).- Alojamiento, 3).- Alimentación, 4).Servicios de Guía, 5).-Visitas Establecidas, y 6).- Transporte, para realizar un viaje de turismo que tendrá una duración de **9 días** con el siguiente Itinerario: aeropuerto de la ciudad de salida indicado en su inscripción - Croacia (Split o Dubrovnik)- Bosnia Y Herzegovina (Medjugorje)- Croacia (Split o Dubrovnik).

### RESERVA DE PASAJE AÉREO.

Caminos de Gracia/Grace Gateways se compromete a realizar la reserva inicial de pasaje aéreo con las fechas de salida y retorno de la peregrinación contratada, así como la ciudad de salida también contratada al realizar la inscripción, salvo petición expresa por escrito del cliente por convenirle otras fechas o aeropuertos, en cuyo caso se intentará acomodar el ticket a las mismas, siendo cualquier diferencia de tarifas motivada por estas modificaciones añadida a la cuenta del cliente, al ser su responsabilidad el pago de las mismas.

### ALOJAMIENTO.

HOTEL LEONE MEDJUGORJE o similar. Entrada el 21 de junio y salida el 28 de junio de 2023

## TRANSPORTE TERRESTRE.

Traslado desde el aeropuerto de SPLIT o DUBROVNIK (Croacia) a Medjugorje (Bosnia – Herzegovina).

Traslado desde Medjugorje (Bosnia – Herzegovina) al Aeropuerto de SPLIT o DUBROVNIK (Croacia).

## ACTIVIDADES.

Se realizarán las actividades indicadas en el itinerario indicado en la página web de la peregrinación contratada en [www.caminosdegracia.com](http://www.caminosdegracia.com).

La realización de las actividades es siempre dependiente de la disponibilidad existente y causas de fuerza mayor que puedan afectar o no hacer posible su ejecución.

## ALIMENTACIÓN.

Desayuno, comida y cena incluida diariamente en Medjugorje a excepción del día de llegada a Medjugorje (Bosnia – Herzegovina) el 21 de junio del 2023 en que tendremos cena incluida; y el día 28 de junio (día de la salida de Medjugorje a SPLIT o Dubrovnik en que tendremos solo desayuno disponible).

## II.- Manifiesta “El Cliente”:

A).- Es una persona física con plena capacidad jurídica para contratar y obligarse en términos del presente contrato.

B).- Que por así convenir a sus intereses es su voluntad celebrar el presente contrato de prestación de servicios con Caminos de Gracia/Grace Gateways LLC a fin de que este le brinde los servicios de: Reservas de Líneas Aéreas, Reservas de Alojamiento, Alimentación, Servicios de Guía de peregrinación, Visitas establecidas en el itinerario y Transporte terrestre.

Las partes en conocimiento de lo expuesto por cada una de ellas en lo particular, sin que para la firma y aceptación de este contrato mediara error, dolo, violencia, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad que lo invalidara o anulara, y conscientes del alcance legal del contenido de los derechos y de las obligaciones que del mismo se derivan, lo suscriben a tenor de las cláusulas indicadas a continuación.

## CLAUSULAS

### PRIMERA.

Grace Gateways LLC ofrece servicios de viajes religiosos (peregrinaciones) en español a los clientes, que son contratados online en la web [www.caminosdegracia.com](http://www.caminosdegracia.com).

Grace Gateways no opera, controla ni proporciona los servicios de los proveedores de viajes independientes. Por lo tanto, el cliente acepta que Grace Gateways actúa solo como agente del cliente en la adquisición de transporte, alojamiento en hoteles, visitas turísticas y otros privilegios o servicios para el beneficio de los clientes, y con la condición expresa de Grace Gateways no será responsable de ninguna pérdida, accidente, lesión, retraso, defecto, omisión o irregularidad que pueda ocurrir o ser ocasionado, ya sea por razón de cualquier acto, negligencia o incumplimiento de cualquier compañía o persona involucrada o responsable de llevar a cabo cualquiera de los arreglos, o de otra manera en relación con los mismos.

### SEGUNDA.

La duración del viaje es de 9 días y 8 noches desde la salida de su ciudad de salida hasta su regreso a la misma, la extensión opcional en caso de incluirse en el contrato tiene una duración de 2 días y 2 noches.

La fecha de partida programada será el día 20 de junio del 2023 y el retorno será el día 28 de Junio (30 si se contrata la extensión) del 2023, con una duración de 9 (11) días y 8 (10) noches.

### TERCERA.

Es responsabilidad exclusiva del cliente informarse de la documentación que necesita para poder realizar el viaje, y de llevar consigo todos los documentos necesarios para llevarlo a cabo apropiadamente: Pasaporte Vigente (cuyo vencimiento no sea menor a 6 meses a partir de la fecha de inicio del viaje), pasajes de avión en papel o electrónicos y en caso de ser necesarios: visados, documentación de vacunación COVID, justificante de seguro de Gastos Médicos con cobertura Internacional, etc.

En caso de no tener preparada y disponible la documentación necesaria para poder puede suponer el no poder realizar el viaje, siendo el total del coste de este no reembolsable, o gastos adicionales para poder realizarlo de los cuales el viajero es el único responsable.

En caso de no aceptar estos gastos adicionales y abonarlos convenientemente en el momento que supone de facto una cancelación sin derecho a reembolso.

### CUARTA.

Grace Gateways / Caminos de Gracia no será responsable por la pérdida o robo de la propiedad personal de los Viajeros, siendo responsabilidad de estos el velar por sus pertenencias personales durante todo el viaje.

#### QUINTA.

El seguro de viaje es obligatorio para todos y cada uno de los clientes para poder viajar y en caso de contratarlo por su cuenta, la no presentación de la documentación acreditativa del seguro de viaje en un plazo de 10 días a partir de la inscripción supone la cancelación del viaje sin derecho a reembolso.

El coste del seguro de viaje no está incluido en el precio del viaje, es un coste adicional el cual será añadido a su precio en caso de que sea provisto por Caminos de Gracia/Grace Gateways. Caminos de Gracia/Grace Gateways no tendrá responsabilidad alguna en todos los casos que no estén cubiertos total o parcialmente por las coberturas del seguro de viaje contratado, siendo estricta y exclusiva responsabilidad del cliente.

#### SEXTA.

En caso de necesidad, el Cliente acepta y le da permiso a Grace Gateways / Caminos de Gracia para transportarlo a él o a cualquiera de los viajeros que lo acompañan a un hospital u otro centro de atención y para asegurar el tratamiento adecuado para el viajero. El Cliente acepta asumir todos los costos de la atención médica que no estén cubiertos por el seguro. Grace Gateways / Caminos de Gracia no será responsable de cualquier tratamiento médico proporcionado u otras acciones tomadas en cualquier situación de necesidad o emergencia. Los representantes de Grace Gateways / Caminos de Gracia están autorizados a tener acceso a las habitaciones, el equipaje y las pertenencias de los viajeros en caso de necesidad o emergencia.

#### SEPTIMA.

Todos los viajeros deben cumplir con el Código de Conducta adjunto a este contrato como **Anexo I**. El Cliente declara a Grace Gateways / Caminos de Gracia que ha leído, comprende, acepta y se compromete a cumplir el Código de Conducta, y que el Cliente ha revisado el Código de Conducta con el viajero / viajeros que le acompañan y todos ellos entienden, aceptan y se comprometen a respetar los términos de este.

Grace Gateways / Caminos de Gracia se reserva el derecho, a su discreción, a decidir la no participación o expulsión del cliente de alguna actividad o del viaje total o parcial si considera que ha habido un incumplimiento del código de conducta recogido en el Anexo I de este documento, o simplemente considera que dicha cancelación o expulsión es en el mejor interés de la Peregrinación o del resto de los viajeros, perdiendo el cliente el derecho a disfrutar de los servicios contratados a partir del momento en que se le notifica verbalmente o por escrito su expulsión por parte de Caminos de Gracia, y no teniendo ningún derecho a reembolso o indemnización alguna por las actividades o servicios no disfrutados una vez notificada su no participación o expulsión.

#### OCTAVA.

En caso de que ocurriera alguna modificación en los itinerarios o las fechas de vuelos por parte de la aerolínea contratada, o cualquier proveedor, Caminos de Gracia/Grace Gateways no será responsable en ningún caso de dicha circunstancia.

Los gastos, mermas o costos adicionales que se generen por dicha circunstancia o cualquiera que no fuera imputable a Caminos de Gracia/Grace Gateways, serán siempre por cuenta y cargo del cliente.

Asimismo, la porción de viaje no disfrutada debido a estas modificaciones no imputables a Caminos de Gracia/Grace Gateways no será objeto de reembolso.

Caminos de Gracia/Grace Gateways no se hace responsable de posibles costes adicionales por servicios contratados por el viajero con otras compañías.

El no aceptar o no realizar el pago una vez requerido de estos y otros gastos adicionales sobrevenidos no imputables a Caminos de Gracia/Grace Gateways supone la cancelación del viaje sin derecho a reembolso de las cantidades pagadas por el cliente.

#### NOVENA.

Una vez confirmada la reserva y emitido el pasaje de avión las posibles modificaciones que desee realizar sobre el mismo habitualmente tienen un coste, el cual es variable según cada caso y del cual el cliente será informado antes de realizar ningún cambio. Este coste debe ser pagado por el cliente de manera previa a la ejecución de la modificación.

#### DECIMA.

Grace Gateways / Caminos de Gracia hará todo lo posible para mantener a los viajeros a salvo de daños de cualquier tipo, pero el Cliente comprende que, no obstante, pueden producirse daños. El Cliente asume consciente y voluntariamente todos los riesgos, tanto conocidos como desconocidos, derivados o relacionados con su participación en el viaje y todos los viajeros que lo acompañan.

El Cliente certifica que ha sido informado sobre la obligación de contratar un seguro de viaje para él y todos los viajeros que lo acompañan. El hecho de no contar con seguro supone la cancelación de su viaje sin derecho a reembolso, y en caso de viajar sin seguro por cualquier motivo ( entrega de documentación falsa o incorrecta, falta de pago o cancelación del seguro, o cualquier otra causa que haga que finalmente el viajero viaje sin estar cubierto por un seguro de viaje) esto supone que cualquier riesgo o coste sobrevenido en el viaje no estará en ningún caso cubierto por un seguro y será responsabilidad total y exclusiva del viajero.

#### DECIMOPRIMERA.

El Cliente, en su propio nombre y en nombre del viajero, y para sus respectivos herederos, cesionarios, representantes personales y parientes más cercanos, POR LA PRESENTE LIBERA DE ACCIONES POSTERIORES O INDEMNIZACIONES Y CONSIDERA NO RESPONSABLE NI PUNIBLE a Grace Gateways / Caminos de Gracia y sus propietarios, gerentes, empleados, contratistas

independientes, agentes, voluntarios y representantes (colectivamente los "Liberados"), DE Y CON RESPECTO A CUALQUIER Y TODAS LAS ACCIONES, RECLAMOS, DAÑOS, DAÑO, LESIÓN, DISCAPACIDAD, MUERTE, o cualquier otra pérdida o daño a la persona o propiedad, que el el Cliente / viajero sufra, a menos que dicho daño sea causado por negligencia grave o mala conducta intencional del personal de Grace Gateways / Caminos de Gracia.

El Cliente reconoce que Grace Gateways / Caminos de Gracia no es responsable por ningún acto u omisión del personal asignado a la Peregrinación o por cualquier otro reclamo relacionado con la Peregrinación o la participación del viajero en la Peregrinación. El Cliente reconoce además que este descargo y exención de responsabilidad tiene la intención de ser tan amplio e inclusivo como lo permitan las leyes del estado de Connecticut, y que este descargo se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes del estado de Connecticut. En el caso de que alguna cláusula o disposición de esta Exención y Renuncia de Responsabilidad sea considerada inválida por cualquier tribunal de jurisdicción competente, dicha cláusula o disposición será modificada en la medida necesaria para hacerla válida y ejecutable; y la invalidez de dicha cláusula o disposición no afectará de otro modo las disposiciones restantes de esta Exención y Exención de responsabilidad, que seguirán siendo exigibles.

#### DECIMOSEGUNDA.

Sin limitar la generalidad de lo anterior, el Cliente reconoce que el viajero podrá ser transportado en vehículos privados durante la peregrinación. Los conductores privados, que pueden incluir personal de Grace Gateways / Caminos de Gracia, guías o conductores contratados, se pueden utilizar para transportar a los viajeros hacia y desde las actividades, así como en relación con los viajes hacia y desde el lugar de Peregrinación. Grace Gateways / Caminos de Gracia no será responsable del funcionamiento de ningún vehículo privado.

#### DECIMOTERCERA.

Adicionalmente a lo indicado en este documento con relación a **cancelaciones y reembolsos**, se indica lo siguiente:

1. El depósito no es reembolsable en ningún caso.
2. Como regla general, una vez emitidos los pasajes aéreos, este costo deja de ser reembolsable y su monto queda excluido de cualquier posible reembolso o devolución.
3. Los recargos añadidos a la cuenta y el coste del seguro son no reembolsables.
4. Las cancelaciones recibidas antes de los 60 días naturales anteriores a la fecha de salida tendrán derecho al reembolso completo de las cantidades abonadas por el cliente, excluyendo los montos no reembolsables.
5. Las cancelaciones recibidas entre 49 y 25 días tendrán derecho a la devolución del 50% de las cantidades ya abonadas por el Cliente, excluyendo los montos no reembolsables.
6. Las cancelaciones recibidas entre 20 y 8 días antes del inicio del viaje tendrán derecho a un reembolso del 25% excluyendo los montos no reembolsables.
7. Las cancelaciones recibidas dentro de los 8 días anteriores al inicio del viaje no tienen reembolso.
8. Se considerarán siempre no reembolsables las cancelaciones por falta de la documentación legal o de otra índole completa y correcta necesaria para acceder a la aeronave o al país de tránsito o destino.

9. Las cancelaciones que se produzcan por errores tipográficos o de otro tipo en la documentación del viaje enviada al viajero y que no hayan sido notificadas a Grace Gateways / Caminos de Gracia por escrito para su corrección serán responsabilidad del viajero y se aplicará la política de cancelación.
10. Los viajeros que no hagan uso de los servicios contratados sin previa cancelación no tendrán derecho a ningún tipo de devolución.
11. En caso de cancelación por parte del cliente motivada por alguna modificación en los itinerarios o las fechas de vuelos por parte de la aerolínea contratada, o cualquier otro proveedor, no imputable a Caminos de Gracia/Grace Gateways, esta cancelación no tendrá derecho a reembolso de las cantidades pagadas por el cliente
12. No habrá ningún reembolso por cualquier porción no utilizada del viaje o peregrinación.
13. En caso de que el viaje no pueda realizarse por causas de fuerza mayor (pandemias, guerras, enfermedad, prohibiciones de viajar u otras trabas impuestas por gobiernos, aerolíneas o proveedores) y deba cancelarse por parte de Caminos de Gracia/Grace Gateways, esto no da derecho al cliente a la devolución de los pagos realizados, obligándose a reprogramar el viaje para alguna de las fechas posteriores disponibles, y asimismo siendo responsable el cliente del pago de las diferencias en precio que tengan esas nuevas fechas de viaje seleccionadas.
14. Caminos de Gracia/Grace Gateways se reserve el derecho de cancelar aquellas peregrinaciones que no alcancen el cupo mínimo necesario para realizarla o cualquier otro motivo que la haga inviable. En caso de que se cancele una peregrinación por baja asistencia los viajeros tendrán derecho a una devolución completa del importe pagado, excepto las cantidades no reembolsables.

#### DECIMOCUARTA.

El modo de pago será mediante tarjeta de crédito/débito o pago directo desde la cuenta a través de la web de Caminos de Gracia/wetravel.

Otros modos de pago pueden ser usados si Caminos de Gracia autoriza el uso de estos.

Los pagos serán habitualmente de \$500 al realizar la inscripción, como depósito, y del balance restante, el plan de pagos será de dos pagos, el 50% del mismo seis meses antes del inicio de viaje y el otro 50% un mes antes de la salida.

En caso de inscribirse faltando menos de seis meses para la salida, el primer pago debe incluir el depósito de \$500 y el primer pago del 50% del balance restante.

En caso de inscribirse faltando menos de un mes para la salida, el pago debe hacerse por la totalidad del viaje.

Al llegar cada fecha de pago el cliente recibirá un email informando de que la fecha de pago ha llegado, 'payment due', en caso de no realizarse el pago en el plazo de una semana a contar desde la notificación se procederá automáticamente a incluir una penalización de \$100 por cada semana de retraso en el pago, y si se alcanzan las 4 semanas la inscripción quedará cancelada sin derecho a reembolso.

El cliente puede seleccionar la opción online de autofacturación, cobrándose la cantidad adeudada automáticamente en la fecha requerida sin necesidad de que el cliente se preocupe de hacerlo manualmente.

En caso de que un pago sea rechazado por su banco, recibirá un email notificándole del rechazo tan pronto este se confirme, y tiene un plazo de una semana desde la notificación del rechazo para una vez informado su banco para la autorización, realizarlo de nuevo por la misma vía u otra. En caso de no realizarse el pago en una semana desde la notificación del rechazo se procederá a aplicar una penalización de \$100 por gastos de gestión, en caso de no realizarse el pago con éxito en dos semanas desde la notificación del rechazo se procederá a cancelar la inscripción sin derecho a reembolso de las cantidades pagadas.

#### DECIMOQUINTA.

Por la presente, el Cliente otorga a Grace Gateways / Caminos de Gracia permiso para reproducir y publicar cualquier fotografía, video, grabación de audio o semejanza del viajero para su uso en folletos, sitios web y otras publicaciones para promover Grace Gateways / Caminos de Gracia y las peregrinaciones. El Cliente entiende que ningún tipo de información personal, como el nombre completo o la dirección, nunca se publicará sin su permiso. El Cliente renuncia a cualquier derecho de inspeccionar o aprobar las fotografías que puedan usarse ahora o en el futuro, y el Cliente renuncia a cualquier derecho a regalías u otra compensación que surja o esté relacionada con el uso de las fotografías.

#### Provisiones generales del contrato

**(a) Beneficio.** Este Acuerdo será vinculante y redundará en beneficio de las partes del mismo, sus herederos, representantes, sucesores, cesionarios y beneficiarios en interés.

**(b) Ley aplicable.** Este Acuerdo se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes del Estado de Connecticut.

**(c) Acuerdo completo.** Este Acuerdo, incluidos los anexos adjuntos, representa el entendimiento total de las partes; y ninguna disposición o documento adicional de ningún tipo se incluirá en o formará parte de este Acuerdo a menos que sea posteriormente firmado por la parte a cobrar. Este Acuerdo reemplaza expresamente los términos descritos en cualquier correspondencia o comunicación intercambiada por las partes o en folletos, presentaciones de diapositivas, volantes u otros materiales publicitarios o de marketing publicados por Grace Gateways / Caminos de Gracia.

**(d) Contrapartes;** Firmas facsímil. Este Acuerdo puede ser ejecutado en contrapartes, cada una de las cuales se considerará un original, y todas juntas constituirán un solo y mismo documento. Este Acuerdo puede ser ejecutado mediante firmas online.

**(e) Divisibilidad.** Si se determina que cualquier término de disposición de este Acuerdo es ilegal, inaplicable o inválido en su totalidad o en parte, por cualquier motivo, dichas disposiciones ilegales, inaplicables o inválidas o parte de las mismas serán eliminadas de este Acuerdo, y dicha disposición no afectará la legalidad, aplicabilidad o validez del resto de este Acuerdo. Si alguna

disposición o parte del mismo de este Acuerdo es violada de acuerdo con las disposiciones de esta Sección, entonces dicha disposición excluida será reemplazada, en la medida de lo posible, por una disposición legal, exigible y válida que tenga un significado similar a la disposición dañada como sea legalmente posible.

**(f) Sin renuncia.** Ninguna renuncia a cualquier disposición o consentimiento a cualquier acción constituirá una renuncia a cualquier otra disposición o consentimiento a cualquier otra acción, ya sea similar o no. Ninguna renuncia o consentimiento constituirá una renuncia o consentimiento continuo o comprometerá a una de las partes a proporcionar una renuncia en el futuro, excepto en la medida específicamente establecida por escrito.

**(g) Aceptación y acatamiento.** El Cliente al firmar este documento acata y acepta todos los términos y condiciones descritos en este documento, los cuales serán de estricta validez y aplicación en la relación existente en Grace Gateways / Caminos de Gracia y el Cliente.

## ANEXO I • CÓDIGO DE CONDUCTA

1. El viajero deberá en todo momento ser respetuoso y honesto con los representantes o empleados de Grace Gateways / Caminos de Gracia, con otros viajeros y con los proveedores de servicios contratados como conductores, guías locales, etc.
2. El viajero acata que Grace Gateways / Caminos de Gracia tiene una política de tolerancia cero con respecto al uso o posesión de drogas ilegales, armas de fuego u otras armas. Todo Viajero que esté en posesión o bajo la influencia de drogas ilegales, o que esté en posesión de un arma, será expulsado.
3. El viajero se regirá por todas las reglas e indicaciones del/los coordinador/es representantes de Grace Gateways/Caminos de Gracia en la peregrinación, durante toda la duración de la peregrinación.
4. El viajero se hace responsable del coste de reparación o reemplazo de cualquier daño o pérdida a la propiedad causado por él / ella o alguno de sus acompañantes, incluso si no fue intencional.
5. El viajero se compromete a acatar y obedecer la legislación y las normativas legales y sanitarias de los países que se visiten.
6. El viajero se compromete a no realizar peticiones de dinero, donaciones o ventas a los otros viajeros sin la autorización de los coordinadores de la peregrinación/representantes de Grace Gateways/ Caminos de Gracia.

Este documento debe ser firmado por cada uno de los clientes inscritos en la peregrinación mayores de edad con capacidad jurídica para comprometerse a lo indicado en el presente contrato.

El cliente manifiesta haber leído y entendido en su totalidad el presente documento, y manifiesta la aceptación y cumplimiento de todo lo recogido en este contrato mediante la presente firma.

**FIRMA**

*Caminos de Gracia / Grace Gateways LLC*

*Cliente*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Sanz', is written over a faint, dotted grid background.

Miguel A. Sanz OFS